

ONPE NO ESTUVO A LA ALTURA: EXIGIMOS CAMBIOS INMEDIATOS PARA UNA SEGUNDA VUELTA ORDENADA

- *La lentitud para procesar actas, principalmente en Lima, evidencia mala previsión y gestión, el país no puede repetir este desorden en la segunda vuelta.*
- *No puede continuar Piero Corvetto al frente de la ONPE; y el JNE debe certificar, con rigor y transparencia, que se respeta la voluntad popular.*

Denunciamos el deficiente desempeño de la ONPE durante el proceso electoral. Lo ocurrido no puede minimizarse: se registraron problemas operativos y **una gestión que no estuvo a la altura de una jornada democrática** que exige planificación, ejecución y reacción inmediata ante contingencias. Más grave aún, **la instalación tardía de mesas dejó a ciudadanos que acudieron temprano sin posibilidad real de votar al no poder regresar, lo que es inaceptable.**

Resulta especialmente grave la lentitud en el procesamiento de actas de Lima, que evidenció falta de previsión y debilidad en la gestión. En un proceso de esta magnitud, la demora no es un detalle técnico: es un síntoma de organización fallida que genera incertidumbre innecesaria y expone al país a tensiones evitables.

Por ello, demandamos que **Piero Corvetto no continúe al frente de la ONPE de cara a la segunda vuelta.** No es aceptable mantener la misma conducción cuando el propio Jurado Nacional de Elecciones ha presentado una denuncia penal contra el jefe de la ONPE en el contexto de las deficiencias registradas durante la jornada electoral. Se requiere un relevo inmediato para corregir el rumbo, reforzar controles internos y garantizar una conducción operativa con estándares superiores y sin margen de error.

Asimismo, corresponde que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) actúe con el máximo profesionalismo y transparencia para certificar que **el resultado final refleje la voluntad popular**, incluso en un contexto de demoras. Esa certificación exige decisiones sustentadas, comunicación clara y un cierre institucional impecable.

Exigimos a las autoridades electorales una comunicación continua, verificable y en tiempo real sobre avances, plazos y medidas correctivas. La segunda vuelta no admite improvisaciones: el país necesita un proceso ordenado, con reglas claras y pleno respeto a la decisión de los ciudadanos.

Lima, 15 de abril del 2026